

---

**PERCEPTO – FICTO – CONCEPTO**

---

Ver: *Logos / Percepto / Ficto / Concepto / Razón poética de lo real / Conceptismo / Irreal / Irrealidad / Sensación – percepción – impresión / Construcción y deconstrucción*

---

«Bergson decía con mucha verdad que la dificultad de la Filosofía está en hacer conceptos a la medida de la intuición para cada caso (*La pensée et le mouvant*, 1934). Sí, esto es verdad, ésa es la dificultad de la Filosofía, pero es también su muerte. Porque no habría posibilidad de hacerlos. Veremos por qué.

Comoquiera que sea, la exactitud que al hombre le es accesible en su intelecto es justamente una exactitud que irrealiza lo real en una forma o en otra, por el mero hecho de ser exactitud. El ámbito de la inexactitud no es el carácter de la realidad en tanto que inagotable, ni es la oquedad de lo real, donde se pueden proyectar propiedades distintas de las que la realidad posee *de suyo*, sino que es el ámbito de la definibilidad.

Donde definición no significa dar una definición, sino –tomo la palabra etimológicamente–: *definire*, es decir, tener un perfil exacto y preciso de las cosas y de la realidad. La realidad, en cuanto tal, está abierta, es la indefinición por sí misma. Está abierta a toda posible definición dentro de ella. Desrealizamos por abstracción el contenido de lo real y elevamos lo abstracto a lo exacto. Justamente ésta es la idea, el tercer modo de irrealidad.

Ciertamente, hay otros modos de irrealidad, pero más que modos de irrealidad son modos como lo irreal se integra en la vida llamada real. Pero, precisa y formalmente, no hay más que tres tipos de irrealidad: el espectro, la ficción, la idea. [...]

Hay distintos modos de irrealidad. Lo cual quiere decir que la irrealidad no reposa nunca sobre sí misma sino sobre algo que llamamos la irrealización.

Y de esta irrealización hemos visto tres tipos:

1. El espectro. La realidad no se manifiesta en las propiedades que el competen *de suyo*, sino que se proyecta en otras, que no le afectan, y por consiguiente podemos decir que la envuelven, pero sin ser ella misma. La realidad está dentro del hueco de lo aparente. Es justamente la irrealización y en ella acontece la oquedad de lo real.

2. En la ficción la realidad queda destituida de todas sus notas y se obtiene así, en la realidad en cuanto tal, el carácter de realidad como algo inagotable, que permite naturalmente alojar no sólo las cosas concretas que, efectivamente, son reales, sino aquellas que construye el hombre libremente.

3. En la idea la realidad queda abstractivamente delimitada según unas notas, que se elevan a visión exacta y definida.

Pues bien, es fácil ver que en estos tres tipos subyace una misma estructura fundamental. Y, ante todo, se trata siempre y sólo de una irrealización. Ninguna irrealidad reposa sobre sí misma, sino que es resultado de un proceso de irrealización. En cambio, la realidad sí que reposa sobre sí misma. Ésta es la diferencia fundamental. Toda irrealización se apoya, pues, en una realidad.

Esta realidad no es una cosa, sino que es una pura formalidad, es un carácter.»

[Zubiri, Xavier: *El hombre: Lo real y lo irreal*. Madrid: Alianza Editorial, 2005, p. 59-61]



«La cosa real en su "esto", tiene además de sus notas el "cómo" de su sistematización. Reducido a percepto el "esto", conserva el "cómo conceptual". Pues bien, puedo retraerme liberándome en el "esto" mismo de su propio "cómo". La simple aprehensión queda entonces en franquía para crea el "cómo".

Claro está, no me limito a crear el "cómo" dejando intactas las notas, sino que las notas oriundas de perceptos pueden entonces ser libremente creadas para hacer de ellas un nuevo "cómo". El término de este movimiento intelectual creador del "cómo" es un "cómo" fingido: es un *ficto*, un *fictum*. El ficto es formalmente ficto de un "cómo". La simple aprehensión de la cosa como un "cómo" ficto es la ficción.

Precisemos algo. Ante todo, la ficción es algo irreal en el sentido de desrealizado. Por tanto, la ficción es una cosa ficta, pero en "la" realidad. Envuelve formalmente el momento físico de realidad, ese momento aprehendido en impresión de realidad. El ficto no es un "ficto de realidad" sino "realidad en ficción". No se finge "la" realidad, se finge tan sólo que "la" realidad sea "así". Es el "cómo sería «la» realidad, es decir, cómo sería la cosa en realidad. [...]

El ficto ha creado libremente el "cómo", lo cual no hace el percepto. El percepto es la cosa entera dada y reducida a percepto, En el ficto queda reducido el "cómo" mismo. Es el segundo lado de la irrealidad del ficto. Es una creación de segundo grado, por así decirlo.

Se irrealizan las notas, pero separadamente y se recomponen en un "cómo" libre: es libre reconformación. Pero no es una reconformación en el vacío,

sino que la más libre de las creaciones ficticias va siempre orientada por el "cómo" de las cosas reales para fingirlas o bien como ellas, o bien diferentemente de ellas, o bien opuestas a ellas, etc. **Lo que no se da ni puede darse es un ficto que no tenga nada que ver con algo aprehendido anteriormente como real.**

En tercer lugar, este ficto no es como podía pensarse y suele decirse, una imagen producto de la imaginación creadora. Imaginación creadora la tienen también los animales. El animal tiene creaciones imaginarias estímúlicas. Lo que el animal no tiene es la aprehensión intelectual de la creación de lo imaginariamente creado. Le falta el momento de realidad.

El ficto es la "realidad en ficción", es "cómo" en realidad sería la cosa. Por esto a esta aprehensión intelectual es a lo que yo llamaría **fantasía**: es una intelección fantástica. El animal no tiene fantasía en este sentido. El hombre hace con sus imágenes lo que el animal no puede hacer: fantasear. La esencia de la imaginación "humana" es la fantasía. Para oponer en este sentido el ficto a lo imaginado, reservo para el ficto el nombre de **fantasma** en su sentido etimológico.

Y es que la simple aprehensión de la cosa real como ficta es un acto de estricta intelección sentiente. Es *intelección*: es la aprehensión intelectual de "cómo" sería la cosa en realidad. Es *sentiente*: la imagen es el momento sentiente de esta intelección. Es su unidad, esta intelección sentiente es la simple aprehensión sentiente de la cosa según cómo sería en realidad: es el ficto, el fantasma.»

[Zubiri, Xavier: *Inteligencia sentiente / Inteligencia y logos*. Madrid: Alianza Editorial, 1982, p. 98-100]



«La inteligencia, al realizar su acto de aprehensión, por ejemplo, de este libro, no solamente *queda* en cierto modo en lo que este libro es, con todos sus caracteres, sino que queda en el carácter de realidad que este libro tiene. Ahora bien, este carácter de realidad excede en una u otra forma de lo que es el libro real en sí mismo.

Porque, si yo paseo la vista, percibo algo distinto del libro, por ejemplo, la pared. Pero el carácter de realidad que percibo en esta pared es el mismo que el carácter de realidad que he percibido al percibir el libro.

Con lo cual, el momento de realidad no es sólo la impresión que compete a la formalidad de una cosa determinada, sino que, además, el momento de realidad queda constituido en ámbito.

Este ámbito es así el ámbito perceptivo y también el ámbito de la realidad como realidad. Un ámbito en el cual puede moverse la inteligencia con cierta holgura por encima de lo que determinadamente es esa realidad que nos está dada en cada cosa. De esta suerte, por ejemplo, es como el hombre fantasea, concibe, construye, proyecta.

Nada de esto son operaciones que el hombre hace *sobre* la realidad; son operaciones que hace *en* la realidad. La ficción no es ficción de realidad, sino realidad en ficción. La construcción no es construcción de realidad, sino realidad en construcción.

Pues bien, el concepto no es concepto *de* una realidad, sino realidad en concepción, algo que se inscribe en ese momento de realidad que constituye el ámbito estructural dentro del cual la inteligencia se mueve y en que, con soberana libertad, va ejecutando sus actos, independientemente de las determinadas cosas reales que en ese mismo ámbito le han sido primariamente dadas.

Ahora bien, este ámbito está constituido en una u otra forma por ese carácter del *ex*. Únicamente en la medida en que la inteligencia está en cierto modo fuera de las cosas, y las cosas fuera de la inteligencia, estando ambas incursas en el momento de realidad, es decir, sólo en la medida en que hay un *ex* como momento de la realidad en cuanto tal, solamente en esta medida se puede constituir el ámbito de la realidad como ámbito dentro del cual la inteligencia se mueve.»

[Zubiri, Xavier: *Espacio. Tiempo. Materia*. Madrid: Alianza Editorial, 1996, p. 196-197]



«El pertenecer a la realidad no significa ser un contenido suyo determinado sino meramente ser "término", algo hacia lo que se va. Este término es término en la realidad, pero no es un contenido determinado suyo. Ser en la realidad sin ser formalmente contenido real es en lo que consiste justamente el ser algo **posible**. El término del "hacia" es algo formalmente posible. He aquí el carácter formal del objeto de la razón: la **posibilidad**. Aquello en lo cual se mueve la razón es lo real siempre y solo como posible.

Tomado por su lado negativo, lo posible es aquello a lo que le falta algo para ser plenamente real. Pero este no ser real se inscribe dentro de la realidad. Y esta inscripción constituye el aspecto positivo de lo posible. Ahora bien, hay distintos modos según los cuales el "no" se inscribe en la realidad. Aquí nos interesan especialmente dos.

El primero nos salió al paso al tratar de la intelección de lo que algo real es en realidad entre cosas. Lo primero que la intelección hace en estas condiciones no es abandonar la realidad sino tomar en ella distancia de lo real; es un movimiento de retracción dentro de la realidad. Esta intelección en retracción constituye la simple aprehensión.

Su carácter formal, el carácter formal del término de la simple aprehensión, es la realidad física misma en su modo de "sería". Lo real campal se actualiza en mi intelección retraída como real que "sería". "Sería" no consiste en ser ni una condición ni tan siquiera una posibilidad en sentido estricto. Los **perceptos**, los **fictos** y los **conceptos**, no son formalmente posibles: son lo real en retracción de contenido. Es lo que llamé lo "**irreal**".

Irreal no significa no tener nada que ver con la realidad, sino tener que ver con ella liberando su contenido. Desde la realidad, lo irreal es realmente irreal; es la realidad actualizada en simple aprehensión. Desde el contenido mismo, lo irreal es lo que se realiza en la realidad en modo de "sería". Un contenido es irreal en modo de "sería" cuando el contenido irreal es inteligido como propiedad o nota de lo real. Este papel sería rojo considerando el contenido irreal del rojo como si fuera una nota cromática del papel.

Pero lo irreal puede ser de distinto carácter. Porque puedo realizar en la realidad lo irreal no como nota sino como fundamento. Entonces ya no es lo que la realidad "sería", sino que es algo distinto: es lo que la realidad "podría ser". Es la **posibilidad** de lo real. El término del "hacia" es por el momento tan solo un término posible. Como tal está en la realidad como un "podría" de la realidad misma. Es una posibilidad real.

*El "sería" es una realidad en retracción. El "podría ser" es realidad en fundamentación.* La diferencia entre el "sería" y el "podría ser" no es una diferencia entre dos modos de ser posible, sino entre dos modos de realización.

El "sería" no es posibilidad intrínseca; es modo de realizarse algo como modo. Como modo, el "sería" es el *modo irreal* (entiendo aquí por irreal la realidad en retracción de contenido, y no lo que gramaticalmente se entiende por modo irreal). En cambio, el "podría ser" es *modo de posibilitación*, modo no de ser nota sino de ser fundamento.

La diferencia entre el modo irreal y el modo de posibilitación no es una diferencia entre dos posibilidades, sino la diferencia entre la irrealidad realizada como nota (modo irreal) y la irrealidad realizada como fundamento (posibilitación). Lo irreal realizado como fundamento: he aquí lo verdaderamente posible de la razón, el "podría ser". Para evitar el equívoco de posibilidad y posibilitación llamaré a veces a lo posibilitante "las posibilidades", en plural.

Mis intelecciones previas son apoyo y en este apoyo la inteligencia actualiza lo que la realidad campal podría ser en su realidad profunda. Es el carácter formal del objeto de la razón.»

[Zubiri, Xavier: *Inteligencia y razón*. Madrid: Alianza Editorial, 1983, 139 ss.]



«Resumiendo: Nos hemos preguntado por el modo de intelección de una cosa real en "la" realidad, en el campo de la realidad. Esta intelección tiene el carácter de una aprehensión dual, por tanto, un carácter fundado en el desdoblamiento, dentro de cada cosa real, de su "realidad" y de su "en realidad".

Nos hemos planteado entonces el problema de la estructura interna de una intelección en desdoblamiento. Y lo primero que ha de decirse es que se

trata de un movimiento de retracción en el que tomamos distancia de lo que es en realidad la cosa aprehendida en aprehensión primordial. En esta retracción inteligimos en una simple aprehensión lo que la cosa sería. Lo que sería la cosa real en que "la" realidad termina es, por tanto, la aprehensión de lo real en irrealidad. Esta toma de distancia actualiza expresamente tres dimensiones de toda cosa real: su "esto", su "cómo", y su "qué".

Estas tres dimensiones reducidas de la cosa real a término de simple aprehensión, dan lugar a tres formas de simple aprehensión: **percepto**, **ficto**, y **concepto**. El "esto" es aprehendido en simple aprehensión como "percepto"; el "cómo" es aprehendido en simple aprehensión como "ficto"; el "qué" es aprehendido en simple aprehensión como "concepto". Son las tres formas de intelección de simple aprehensión en distancia, son las tres formas de actualización impelente de la intelección diferencial de lo real.

Pues bien, lo que insistentemente llamamos ser "en realidad", consiste formal y precisamente en la unidad del "esto", del "cómo", y del "qué". He aquí lo que la cosa es "en realidad", mejor dicho, lo que la cosa "sería" en realidad. Lo real está aprehendido en aprehensión primordial. Lo que sería la realidad es esa misma realidad inteligida en tanto que "esto, cómo, qué". Esta intelección puede ser una mera retracción: es lo que expresa el "sería".

Pero en esta distancia y con este utillaje de perceptos, fictos y conceptos, la inteligencia desde su libre creación vuelve expectante a las cosas reales de las que ha tomado distancia, intenta inteligirlas no como mero término aprehendido, esto es, como mero término de lo que "sería" la cosa real, sino como lo que ella "es" en realidad.

El *intentum* es entonces algo distinto de la simple aprehensión. Ya no es creación; es una afirmación. La expectación conduce distanciadamente por el rodeo de la simple aprehensión, a una afirmación: es la intelección de lo que la cosa real es en realidad, una intelección en distancia. El *intentum* es ahora una intelección afirmativa.»

[Zubiri, Xavier: *Inteligencia y logos*. Madrid: Alianza Editorial, 1982, p. 105-107]



«Una ficción es cómo "sería" lo real en realidad. Pero una novela, por ejemplo, no nos dice lo que "sería la realidad", sino que, a su modo, noveladamente, nos dice lo que "es realidad". Por eso la novela está llena de propiedades o notas muy distintas de las que inicialmente se han atribuido a sus personajes o a sus situaciones.

Es que lo novelado, por el hecho de ser novelado *en la realidad*, tiene más propiedades que las formalmente enunciadas en un principio. Así se puede discutir perfectamente acerca de si ese personaje de ficción que es Don Juan es o no es un personaje afeminado. En términos generales, un novelista siente que sus personajes se le imponen, le llevan ellos, le

arrastran, etc., en virtud de propiedades que ellos tienen por haber sido realizados inicialmente en determinadas situaciones. Lo cual nos indica que aquello de que los juicios de ficción juzgan no es ciertamente una persona determinada, por ejemplo, un ciudadano cualquiera de Sevilla, pero sí que es algo más que el "cómo sería": "es así".

Este "es" expresa una realidad no como la de esta piedra, pero sí realidad. A esta realidad se refieren los juicios del relato de ficción. Esta realidad es la dada en impresión de realidad por esta misma piedra. El novelista construye por creación en esta realidad "según fictos" determinados.

Es toda la diferencia entre novela y matemática. Ambas son construcciones de realidad, pero en la matemática se construye "según conceptos", mientras que en la novela se construye "según fictos y perceptos". Ciertamente, la novela tiene muchos conceptos, pero no está construida según conceptos. La novela en cuanto tal no está formalmente en la creación de la realidad de los fictos sino en la construcción del contenido en "la" realidad según esos fictos. La novela no se refiere a la ficción sino a la realidad construida según fictos.

Si tomamos "a una" los juicios de la matemática y los juicios de literatura de ficción, fácilmente lograremos ver que en todos ellos aquello de lo que se juzga es "algo real". Los conceptos, los fictos y los perceptos son simples aprehensiones: expresan lo que lo real "sería", esto es, se inscriben formal y explícitamente en "la" realidad, pero en "la" realidad no en cuanto termina en un contenido determinado sino en cuanto terminaría en él, es decir, expresan no lo que "es" sino lo que "sería". Por eso decimos que esta simple aprehensión expresa algo irreal.

Pues bien, los juicios de la matemática o de la literatura de ficción no recaen sobre algo formalmente "irreal", sino sobre algo irreal pero "realizado": consideran que la realidad termina efectivamente en esto y en lo otro. A este terminar "determinado", es a lo que de una manera unitaria llamo, con un vocablo tomado de la matemática, postular. Lo irreal, sin dejar de serlo, cobra realidad postulada.

Cuando el modo de realización es construcción entonces tenemos la realidad tanto de lo matemático como de lo ficticio. Las afirmaciones de la matemática y de la literatura de ficción, recaen así sobre un irreal realizado por postulación constructiva, sean en forma de construcción según conceptos (matemática), sea en forma de construcción según perceptos y fictos (literatura de ficción).

La inteligencia no se limita pues a aprehender lo que «está ya» en ella, sino que sus conceptos, sus fictos y sus perceptos los realiza en ella, o mejor dicho *ante* ella. Lo inteligido no «está» entonces ante la inteligencia, sino que es algo «realizado» por ella ante ella.

Ciertamente se puede realizar sin construir; es el caso de la mayoría de los juicios cuyo contenido está realizado en lo real, pero sin construcción. Lo que no se puede es construir sin realizar.

De aquí la inevitable consecuencia de que lo real, cuando está postuladamente realizado, a pesar de estarlo según conceptos o fictos o perceptos determinados, sin embargo, una vez realizado tenga, como vamos a ver, más notas propias que las que están incluidas *formalmente* en los conceptos, en los fictos y en los perceptos. De esta realidad realizada por postulación constructiva es de la que parten la matemática y la literatura de ficción para sus juicios.»

[Zubiri, Xavier: *Inteligencia sentiente / Inteligencia y logos*. Madrid: Alianza Editorial, 1982, p. 129-131]



«No vayamos a creer que la realidad puede unívocamente subsumirse en un sistema de conceptos, sino que es menester saber en qué nivel existen los conceptos. [...] No es que un electrón tenga color o no lo tenga, es que carece de sentido hacerse la pregunta.

Los distintos niveles no invalidan los conceptos, sino que los limitan precisamente a ese nivel. Y, por eso, cuando en la percepción se nos dice que el color no tiene realidad física, habría que saber qué se quiere decir con que no tiene realidad física el color verde. No es en ese nivel en el que se plantea el problema de la realidad del color, sino en el nivel de lo inmediatamente dado en una percepción. Que es cosa distinta.

Dentro de cada una de estas concepciones en distintos niveles, hay, sin embargo, grados distintos de aproximación. Esto hizo Bergson, invalidar el concepto de abstracción; insistía en que la abstracción es un desmenuzamiento de la realidad en que se sustituye lo dinámico por lo estático.

Lo que pasa es que hay una confusión grave entre una conformidad y una adecuación. Un concepto puede ser conforme con una realidad, y no ser adecuado para representarla (que es cosa distinta), lo mismo tratándose de flores que de la Santísima Trinidad. Esto es una cuestión distinta. Hay grados de aproximación en orden a la adecuación.

En todo caso, la concepción es un modo de experiencia en que aprehendemos el *qué* de la cosa recurrente; es un modo de probación con vistas a lo que de ella nos figuramos en la idea.

Percepción y concepción son los dos modos radicales y fundamentales de experiencia, esto es, de probación de la cosa, según lo que nos figuramos ser en mismidad o en quiddidad. [...]

Percepción y concepción son, por consiguiente, algo estrictamente humano, y no por eso, sin embargo, tienen un carácter meramente humano. Tienen un carácter que rebasa, justamente, lo humano. En primer lugar, por su

momento representativo: tal la idea como la ficción, de alguna manera, pretenden representarme lo que son las cosas. Pero no es éste, quizá, el carácter decisivo de la ficción y de la idea.

Evidentemente, si no hubiese ningún momento perceptivo, no servirían de nada. ¿Pero quiere decir que la idea está primariamente acotada y terminada, incluso en la percepción, en su momento representativo? De ninguna manera. Hay un momento mucho más importante, que es el momento direccional. Nos pone justamente en camino hacia otras cosas y hasta otras direcciones del Universo. Este momento direccional está inscrito en la estructura misma de la percepción y de la concepción.

Y, precisamente, si bien es cierto que sin hombre no habría ni percepción ni concepción, esto no quiere decir que la percepción y la concepción sean pura y simplemente fenómenos antropológicos, en su doble dimensión representativa y direccional. Sería absurdo.»

[Zubiri, Xavier: *El hombre: Lo real y lo irreal*. Madrid: Alianza Editorial, 2005, p. 182-184]

## COMENTARIOS

---

«Cuando Zubiri se ocupa de los modos de clasificar las creaciones de la inteligencia humana en *Inteligencia y logos* describe tres modos: el "percepto", aquello en lo cual lo que se afirma se atiene al "esto": "esto es vino"; el "ficto", en el cual lo que se afirma de la realidad se atiene al "como"; un ejemplo: "los hombres son como las novelas de Balzac los describe". Y el "concepto", en la cual la inteligencia se atiene al "que".»

[Laín Entralgo, Pedro: "Mi Xavier Zubiri". En: Nicolás, Juan Antonio / Barroso, Óscar: *Balance y perspectiva de la filosofía de X. Zubiri*. Granada: Editorial Comares, 2004, p. 31]



«En la aprehensión primordial la cosa está dada de una vez y por entero. No hay movimiento intelectual, no hay autonomía. El "éste" y el "esto" de lo aprehendido se dan en unidad compacta. Pero la simple aprehensión rompe esa compacidad. El "éste" puede quedar abierto a la determinación como "esto" y el "esto" puede quedar como mero principio de inteligibilidad, de determinación de algún "éste". A semejante dinamismo Zubiri lo llama movimiento desrealizador (IL, 96).

"Desrealización", "irrealidad", "irreal" no son términos que impliquen en su significado abandono de la realidad. Sí significan el libre movimiento que en la realidad le es posible cumplir a la inteligencia. Un contenido mantenido en la intelección no como el contenido de esta cosa ahí y ahora aprehendida es, en este sentido, un contenido "irreal" -no, arreal-. Es una simple aprehensión.

“El movimiento desrealizador confiere a la simple aprehensión caracteres distintos de irrealidad: hay distintos tipos de simple aprehensión” (IL, 96), pues varias son las dimensiones de la realidad como ámbito de libre creación. Son tres esas dimensiones y correlativamente tres con los modos estructurales de la simple aprehensión: el **percepto**, el **ficto** y el **concepto**.

### **Percepto**

“A ‘esto’ en cuanto mero término de la percepción es lo que llamaré percepto” (IL, 97). Es un contenido realmente percibido, pero mantenido no como real sino como percibido. Como real ese contenido es el “esto” de “esta” cosa. Como percepto es mero término de percepción, y en su virtud se puede terminar otra cosa como siendo en realidad *esto mismo*.

Visto algo con un determinado contenido cromático, se constituye por simple aprehensión en posible determinación de lo que otras cosas, otros algos, son “en realidad”: es una mancha roja, por ejemplo: es mancha y es roja. El contenido nos está dado como real, pero reducido a percepto es una libre creación, se ha liberado el contenido de la cosa real en cuanto real. Ello solo es posible en la actualización diferencial, en la aprehensión campal.

### **El ficto**

El contenido, el “esto”, es generalmente un sistema de notas y no una sola nota o un mero complejo de notas. Además de las notas se da el “cómo” de su sistematización. Ese “cómo” se mantiene en el percepto.

Pero podemos quedar liberados del “cómo” por la simple aprehensión de tal manera que haya una sistematización diferente, bien de las notas presentes en un “esto” o, incluso, creando nuevos sistemas con notas procedentes de perceptos distintos. Piénsese en la reorganización de los rasgos de un retrato o en la representación de un centauro. La libertad en el ficto es mayor que en el percepto, pero no llega tampoco a abandonarse lo real.

### **El concepto**

“Esto” y “como” son dos dimensiones de la configuración de la cosa. Pero esa configuración remite a una dimensión más precisa: qué es la cosa así configurada. “El ‘que’ es la tercera dimensión de las cosas actualizadas al ser aprehendidas a distancia” (IL, 101). La aprehensión en la que queda actualizado el “qué” en cuanto tal es el concepto.

Conviene evitar una confusión posible, provocada, una vez más, por un lenguaje insuficiente filosóficamente. Como percepto, ficto y concepto son principios de inteligibilidad en orden a inteligir lo que algo es “en realidad”. podría pensarse que esa función la cumple solamente el concepto.

Si el logos se dirige a la determinación de lo *que* algo es “en realidad” y el concepto libera la dimensión “*que*”, podría parecer que hay identidad entre los dos términos subrayados y, entonces, creer que la determinación de lo que algo es “en realidad” compete al concepto y solo al concepto. No es así. Esa misma función la desempeñan el percepto y el ficto. Cada uno, y

también el concepto, a su modo; pero todos son aprehensiones diferenciales, aprehensiones campales. El concepto es lo concebido en la concepción y esta es un modo estructural de la simple aprehensión. [...]

El concepto es producto de un movimiento –lo propio del logos– que libera la dimensión “que”. Esa liberación es autonomización del “que” de las cosas aprehendidas primordialmente, por lo tanto, la libertad del movimiento está orientada por las cosas aprehendidas primordialmente.

“Este movimiento liberador es creador. Lo que crea es la forma en que el campo de realidad se actualiza y la forma en que se realiza lo que son las cosas reales en él. El ‘que’, reducido a mero concepto es el ‘sería’, y lo es en dos formas” (IL, 102). El “que” es abstracto y constructo. [...]

La abstracción es un movimiento positivo y creador porque toda abstracción necesita una dirección, que nunca está unívocamente determinada. El concepto es también un constructo. La intelección de conceptos es intelección constructiva. Eso es especialmente claro en las ciencias. Por el carácter constructivo se asemeja el concepto al ficto, a diferencia del percepto. La reconfiguración de notas en un ficto es ya una primera manera de construcción. [...]

El movimiento se cumple al retornar a la cosa aprehendida, cancelando aquella suspensión de determinación en la que nos abrimos al campo, de tal manera que el “sería” pasa a ser “es”: esa tocas es esto en realidad. Eso es la afirmación, el que consiste el juicio.»

[Ferraz Fayos, Antonio: *Zubiri: El realismo radical*. Madrid: Cincel, 1988, p. 64-67]



«El logos es una modalidad intelectual que desemboca en la afirmación de algo sobre algo. La realidad, sentida como una trascendencia inespecífica, se actualiza ahora como un campo en el que cada cosa es entendida en función de otras. Así, cuando veo un vaso con un líquido rojo digo “esto es vino”, o “¡qué frío!” cuando en un país tropical la temperatura baja a 14 grados.

Toda noción es, en alguna medida, objeto de convención, y el *sentido* de lo que aprehendemos varía según las culturas, la posición social, la mentalidad, las experiencias pasadas, los conceptos aprendidos o la misma fisiología que estructura en cada uno sus percepciones. La noción de campo, una noción nómada que cruza diferentes ciencias y que se origina en la física, adquiere en Zubiri una importancia filosófica capital, pues parece describir mejor que cualquier otra metáfora lo actualizado en la aprehensión.

La extraordinaria variabilidad y fugacidad de las aprehensiones es fijada mediante perceptos, fictos y conceptos dando lugar a un campo de cosas (1). Sin logos, no apreciaríamos semejanza alguna entre las cosas y nos perderíamos en un torbellino de notas. El logos nos protege de la intemperie

en que nos deja la alteridad primordial, pero es invasivo y ha llegado a dominar toda la extensión de la intelección, para que los hombres, miren donde miren, no vean más realidad que la que el logos muestra.

Sin embargo, ningún tapiz de perceptos, fictos y conceptos, ninguna máscara y ninguna ideología consiguen nunca clausurar del todo la apertura originaria de la realidad, ni reducir su alteridad radical. El logos puede llenar el hueco sin fondo en el que nos deja la aprehensión primordial pero no puede cerrarlo (2).

---

(1) En el logos nos distanciamos de la cosa real estrictamente única, singular y fugaz. Primero a través de "**perceptos**". Zubiri recupera aquí un viejo término utilizado en su tesis doctoral y en "filosofía del ejemplo", y que según Marquínez Argote habría estado inspirado en Mercier, aunque en Zubiri haya adquirido otro sentido (cf. A. Pintor-Ramos, *Realidad y verdad*, pp. 153 y ss.).

Como dijo Zubiri de una manera muy críptica, ya no se trata de la mera aprehensión de una cosa real, sino de la cosa real como un "esto". La cosa real queda en cierto modo fijada, delimitada. Así la percepción del niño cuando llega a balbucear ma-ma o pa-pa; la del pastor cuando reconoce a una de las ovejas de su rebaño o la de cualquiera cuando descubre una cara conocida entre la multitud.

Esta distancia de la cosa real se agranda con el "**ficto**" y el "**concepto**". En la ficción se "fantasea" sobre la cosa real (para Zubiri, la fantasía es propia del ser humano; en cambio, compartimos con el animal la imaginación, la formación de imágenes). Se destacan unas determinadas notas, se organizan en una determinada jerarquía. Una caricatura de alguien podría ser un ejemplo de **ficto**. El ejemplo aludido por Zubiri (*Inteligencia y logos*, . 99) es el de los personajes de la literatura de ficción: "No es un ficto de realidad sino 'realidad en ficción'.

No se finge la realidad, se finge tan sólo que la realidad sea así. El **concepto**, por último, presupone el **percepto** y el **ficto**. Es lo más habitual en nuestro lenguaje cuando designamos a las cosas: piedra, papel, flor, agua. Con ellos aumenta la discursividad y la "operatividad" sobre lo real, pero también en él es donde la riqueza de la realidad se hace más estrecha y abstracta. Uno de los grandes errores de la filosofía será reducir el logos a esta función concipiente.

Este error (la concepción de la inteligencia como inteligencia concipiente) lleva hasta el intento de encarcelar la realidad, de medirla con nuestros conceptos en lugar de medir con el metro de la realidad aprehendida primordialmente nuestras ulteriores adquisiciones intelectivas".

(2) X. Zubiri, *Inteligencia y logos*, p. 247: "La intelección más evidente del planeta no logrará jamás abolir la oquedad. Una oquedad colmada es siempre y sólo una oquedad colmada".»

[Corominas, Jordi / Vicens, Joan Albert: *Xavier Zubiri. La soledad sonora*. Madrid: Taurus Ediciones, 2006, p. 699 y 835 n. 20-21]



«En la actividad creadora de la inteligencia humana en tanto que *logos*, Zubiri ha distinguido el percepto, el ficto y el concepto. En el percepto, la inteligencia se limita a constatar la realidad de una cosa según el “esto”, es decir, según la diferencia específica de la imagen cerebral codificada por los sentidos (“esto es vino”); en el ficto, la creación intelectual y el aserto a ella correspondiente se expresan en el “cómo” de lo que se percibe (“los españoles son como las novelas de Galdón los presentan”); en el concepto, la inteligencia crea y expresa según el “qué” (cuando, por ejemplo, se dice “qué es vino”).

Nuestro problema es: ¿cómo en el cerebro se producen los perceptos, los fictos y los conceptos, las imágenes, las metáforas y las ideas de las cosas?

Perceptos son las imágenes que en el cerebro suscita la percepción sensorial y en él quedan más o menos duraderamente almacenadas. La neurofisiología –recuérdese lo conseguido por Hubel y Wiesel, en cuanto a las imágenes visuales– ha empezado a enseñarnos científicamente cómo se forman los perceptos.

Más complejo es el caso de los fictos y los conceptos. ¿Cómo en el cerebro de Galdós se formó el ficto a que su autor dio el nombre de Ángel Guerra? ¿Cómo en el cerebro de Einstein pudieron surgir los conceptos que integran la teoría de la relatividad?

Elaborando la doctrina aristotélica de los entendimientos paciente (*nous pathetikós*) y agente (*nous poietikós*), los escolásticos medievales respondieron a este conjunto de cuestiones con su distinción entre las “especies sensibles” y las “especies inteligibles” o “expresas”. El intelecto paciente recibe las especies impresas que le envían los sentidos, y el intelecto agente las transforma en las especies inteligibles que son las ideas, los conceptos y, en general, las nociones abstractas.

El cuerpo (materia sensible) da lugar a las primeras; el alma (la forma sustancial) produce las segundas. Lo cual suscita en cualquier mente rigurosa el mismo reparo que provocó la explicación hilemórfica del movimiento voluntario. Salvo una apelación al milagro, a la manera ocasionalista, ¿puede ser considerada posible la acción transformadora de un ente inmaterial, el alma, sobre la actividad de un ente material, el cerebro?

A mi entender –y al de muchos–, no. Parece necesario, pues, concebir de un modo más razonable la génesis de los fictos y los conceptos.

Cajal vio las ideas como “residuos de imágenes conmemorativas primarias”; y puesto que las imágenes conmemorativas primarias se hallan localizadas en la región cerebral en que se formaron –la corteza occipital para las

imágenes visuales, la corteza temporal para las palabras oídas, etc.–, habremos de concluir, en consonancia con lo que respecto de los presuntos “centros intelectuales” afirmó el propio Cajal, que las ideas no son y no puede ser tales “residuos de residuos”. No; la formación de las ideas y los conceptos, propiedad sistemática del cerebro, solo a la actividad de una muy amplia porción de su conjunto estructural y dinámico puede ser razonablemente atribuida. ¿Cómo?

Yo veo la formación cerebral de ideas generales y conceptos en los cinco siguientes términos:

1.º No existen perceptos puros. Tan pronto como uno se produce, instantáneamente se funde con él un concepto –o preconcepto– más o menos explícito. [...] El hecho de nombrar lo que se percibe –“vino”, “mesa”, “agua”, etc.)– es la mejor demostración del carácter preconceptual que tiene el precepto. [...]

Quien ve un animal que nunca había visto, no solo ve y sabe que está viendo un animal, con lo cual su percepción ya es incoativamente conceptiva, ve también “un animal por él nunca visto”, pero que se parece en algo o no se parece en nada a los animales que ya conocía. Los nombres dados por los conquistadores de América a las especies animales o vegetales que veían por vez primera muestran con evidencia la realidad del hecho ahora descrito.

2.º Tanto la formación de ese preconcepto como el componente afectivo que acompaña a todo percepto –lo que se ve, se oye, etcétera, produce siempre un sentimiento más o menos agradable o desagradable en quien lo percibe– muestran sin lugar a dudas el carácter global que la actividad del cerebro posee en el proceso de la percepción sensorial y en la evocación memorativa de lo ya percibido. [...]

En suma: todo concepto es el resultado de una actividad global del cerebro, suscitada por la actividad local del percepto de que se trate y diversamente intensificada y cualificada por la ingénita capacidad intelectual que el cerebro humano posee. [...]

Dedúcese de lo expuesto que los dos modos más específicamente propios de la inteligencia humana, el pensamiento abstractivo y el pensamiento simbólico, no son actos de una entidad supraorgánica, un alma espiritual activa como intelecto agente, sino propiedades sistemáticas de la estructura material y dinámica que es el cerebro humano. [...]

Dije antes, con Zubiri, que la inteligencia del hombre crea perceptos, fictos y conceptos. Respecto a la conversión del percepto en concepto, expuesto queda lo esencial. La mención del pensamiento simbólico me obliga a decir ahora cómo veo yo la sui del ficto.

En cuanto símbolo, todo símbolo –algo que por obra de una convención más o menos arbitraria y más o menos ampliamente compartida representa otra cosa; El color de una bandera nacional, la letra  $\pi$ , cualquier nombre

sustantivo– es un ficto, un ente de ficción. Otro tanto cabe decir de la metáfora, consecuencia de atribuir sentido traslaticio a una palabra, y del personaje literario, resultado de imaginar la posible existencia real de una persona no existente.

En cualquiera de estos casos, ¿cómo se forma el ficto? A mi modo de ver, por otra de un acto de voluntad: dar nombre y condición representativa a un conjunto de conceptos y perceptos, unir bajo una misma expresión aspectos parciales de dos cosas realmente distintas (llamar rubí a unos labios) y conceder fingida entidad a un conjunto de experiencias personales ante la realidad del mundo (las que en el cerebro de Shakespeare hicieron posible la creación del personaje Otelo).

Los conceptos y los fictos proceden siempre de los perceptos, y son expresión consciente de la actividad de circuitos neuronales establecidos desde la región del cerebro en que el percepto se formó y capaces de conservar como engrama de orden superior la posibilidad de rememorar el concepto y el ficto inicialmente creados.»

[Laín Entralgo, P.: *Cuerpo y alma*. Madrid: Espasa, 1995, p. 296 ss.]



«Construcción no hay solo en el orden de los fictos y de los conceptos, sino también de los perceptos, de modo que toda la obra del logos es construcción. En cualquier caso, es obvio que la construcción sube de grado en los fictos y en los conceptos, razón por la cual Zubiri parece reducirla a estos dos órdenes; no es así, toda la obra del logos es construcción, aunque ciertamente no construcción al modo de los fictos o de los conceptos.

La construcción del logos sirve de base para otra en cierto modo ulterior, que es la construcción de razón. Tanto el logos como la razón construyen, no intuyen.»

[Gracia, Diego: *El poder de lo real. Leyendo a Zubiri*. Madrid: Triacastela, 2017, p. 332-333]



## **El concepto y la impresión**

*Solo la visión mediante el concepto es una visión completa; la sensación nos da únicamente la materia difusa y plasmable de cada objeto; nos da la impresión de las cosas, no las cosas.* (Ortega)



«Claridad no es vida, pero es la plenitud de la vida. ¿Cómo conquistarla sin el auxilio del concepto? Claridad dentro de la vida, luz derramada sobre las cosas es el concepto. Nada más. Nada menos.

Cada nuevo concepto es un nuevo órgano que se abre en nosotros sobre una porción del mundo, tácita antes e invisible. El que os da una idea os aumenta la vida y dilata la realidad en torno vuestro.

Literalmente exacta es la opinión platónica de que no miramos con los ojos, sino a través o por medio de los ojos; miramos con los conceptos. *Idea* en Platón quería decir punto de vista. [*Idea*, del griego ἰδέα 'aspecto, apariencia, forma', relacionado con εἶδος *eídos*, 'vista, visión, aspecto', es una representación mental que surge a partir del razonamiento o de la imaginación de una persona].

Por el contrario, la superfetación de lo problemático, de lo oscuro de la vida hace de la religión una forma insuficiente de la cultura. Frente a lo problemático de la vida la cultura representa el tesoro de los principios. Podremos disputar sobre cuáles sean los principios suficientes para resolver aquel problema; pero sean cualesquiera, tendrán que ser principios.

Y para poder ser algo principio tiene que comenzar por no ser a su vez problema. Ahora bien: los principios religiosos son problemáticos en grado superior a la vida misma que tratan de esclarecer y sustentar. Al fin y al cabo, la vida se nos presenta como un problema; pero como un problema soluble, o, cuando menos, no insoluble.

La religión nos propone que lo expliquemos por medio de misterios, es decir, de problemas formalmente insolubles. El misterio nos lleva de lo oscuro a lo tenebroso. El misterio es la lujuria de la oscuridad.»

[Ortega y Gasset, José: *Meditaciones del Quijote* (1914), en *Obras completas*. Madrid: Revista de Occidente, 1963, vol. I, p. 358]



«Lo que da al concepto ese carácter espectral es su contenido esquemático. De la cosa retiene el concepto meramente el esquema. Ahora bien: en un esquema poseemos solo los límites de la cosa, la caja lineal donde la materia, la sustancia real de la cosa queda inscrita. Y estos límites, según se ha indicado, no significan más que la relación en que un objeto se halla respecto de los demás.

Si de un mosaico arrancamos uno de sus trozos, nos queda el perfil de este en forma de hueco, limitado por los trozos confinantes. Del mismo modo el concepto expresa el lugar ideal, el ideal hueco que corresponde a cada cosa dentro del sistema de las realidades.

Sin el concepto, no sabríamos bien dónde empieza y dónde acaba una cosa; es decir, las cosas como impresiones son fugaces, huideras, se nos van de entre las manos, no las poseemos. Al atar el concepto unas con otras las fija y nos las entrega prisioneras.

Platón dice que las impresiones se nos escapan si no las ligamos con la razón como, según la leyenda, las estatuas de Demetrios huían nocturnamente de los jardines si no se las ataba.

Jamás nos dará el concepto lo que nos da la impresión, a saber: la carne de las cosas. Pero esto no obedece a una insuficiencia del concepto, sino a

que el concepto no pretende tal oficio. Jamás nos dará la impresión lo que nos da el concepto, a saber: la forma, el sentido físico y moral de las cosas.

De suerte que, si devolvemos a la palabra percepción su valor etimológico, donde se alude a coger, apresar, el concepto será el verdadero instrumento u órgano de la percepción y apresamiento de las cosas.»

[Ortega y Gasset, José: *Meditaciones del Quijote* (1914), en *Obras completas*. Madrid: Revista de Occidente, 1963, vol. I, p. 353]

---

Copyright © [Hispanoteca.eu](http://Hispanoteca.eu) – 2023 – Alle Rechte vorbehalten